SR. HUGO CARVAJAL DONOSO
MIR
MINISTRO DE AGRICULTURA
EXPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS BOLIVIANOS
LA PAZ, BOLIVIA
15 MAYO DEL 2001

JOHN: ¿Cómo se decide, dentro de la bancada, cuál será la posición de la bancada respecto a un proyecto o a una votación?

HUGO CARVAJAL: La bancada decide dependiendo del ritmo parlamentario, el parlamento tiene ritmos. A veces la consulta sólo llega a un jefe de bancada, y el jefe de bancada debe tomar una posición definida y trasmitir a la bancada, y digamos, ya socializar con la bancada una decisión que ya tomó y adoptó a nombre de un cuerpo colegiado. Esto produce, en este primer caso, a veces produce cortos circuitos en la reacción de los parlamentarios. Es decir, que como está compuesto por seres humanos con diversas perspectivas de la vida, de la economía y de la sociedad, los parlamentarios razonan de diversa manera. Unas bancadas son más disciplinadas que otras y entonces eso marca, por lo tanto, el tipo de organización política y de partido que se tiene al frente. Normalmente, cuando las decisiones demandan un tiempo, no sólo la aprobación de una ley, sino de varios artículos polémicos, son evaluados, analizados y debatidos con la bancada política. Entonces, esto por ejemplo, para poner un caso, cuando se debatió el tema de vigilancia controlada en el código de procedimiento penal, entonces un nuevo mecanismo ha sido muy polémico, muy debatido, sobre el tema de escuchas telefónicas sin autorización del juez. Entonces todos esos temas, a veces generan mucha polémica, o temas referidos a veces al tema de género, que generan también polémica en la cámara. Entonces estos temas son debatidos internamente en las bancadas, son concertados entre los jefes de bancadas y para ello hay un comité de coordinación política en la cámara de diputados, y trasladados al plenario. Como ocurre en todos los parlamentos del mundo, el parlamento boliviano es una excepción, a veces todos estos procedimientos, incluso el trabajo de la comisión, no es suficiente y se genera polémica y debate al interior de la cámara y mucho más cuando hay intereses de por medio, intereses políticos, intereses económicos o corporativos.

JOHN: ¿En general votan juntos todos los copartidarios, o miembros de la bancada en el plenario?

HUGO CARVAJAL: En general, sí. En general se vota en conjunto y en temas polémicos. A veces cuando hacen mucho a temas regionales, o hacen a temas de sectores. Vamos al caso minero o campesino, indígena, etc., a veces la bancada se divide, pero normalmente un 90 u 85% acaba votando en una línea establecida.

JOHN: Y si un diputado vota en contra de la bancada en una votación disciplinada ¿qué pasa, hay una sanción o procesos de disciplina?

HUGO CARVAJAL: No hay, no hay un proceso de disciplina interno solamente es un proceso de control social-político interno en la bancada, No hay sanciones ni económicas, ni tampoco políticas a un parlamentario. El parlamentario en Bolivia ejerce libremente su función.

JOHN: ¿Cuando la elección presidencial no produce un candidato con mayoría absoluta, es necesario formar en el congreso coaliciones de gobierno? Explíqueme por favor ¿cómo se forman las coaliciones de gobierno y cómo se mantienen?

HUGO CARVAJAL: Las coaliciones de gobierno se forman a partir de un precepto constitucional, el artículo noventa, que obliga a ser mayoría parlamentaria para elegir a un presidente. Entonces, ningún candidato en democracia alcanzó la mitad más uno de los votos, tenemos un proceso electoral fragmentado y disperso y normalmente entre un abanico de cinco a seis fuerzas políticas. Entonces se requiere hacer coaliciones necesariamente para tener la mayoría de los votos.

Normalmente estas coaliciones han sido más en una visión de, digamos, acceder al gobierno, que de verlo cómo se va a gobernar. Entonces lo que han buscado los partidos, cabezas de gobierno del presidente de la republica, no es cierto, la mayoría y no tanto la gobernabilidad interna de la coalición. Normalmente las coaliciones han trabajado más una lógica instrumental, incluso de volver al legislativo colegislador del ejecutivo, y que antes de pensar en una visión global de programa o de agenda gubernamental. Entonces esto motivo de que hay fuerzas políticas muy diversas en el país, que representan diversos tipos de intereses y de situaciones. Hay fuerzas políticas como un cese por ejemplo, que más estaban bajo la lógica de un jefe, que al parecer se mueve en una dinámica más propietarista de la política, que democrática, entonces su partido político está a veces con intereses muy marcados y lo conoce a la ciudadanía. El tema tributario, por ejemplo, lo marca mucho. O algunos objetivos y metas que se han propuesto, por ejemplo en el servicio nacional de caminos. Entonces son fuerzas políticas que reaccionan de acuerdo a los intereses que les tocan o a los que desean aspirar y concretar, entonces eso a veces vuelve muy, muy dificultoso el panorama de negociación con estas fuerzas políticas. Otras fuerzas políticas son más globales, caso de ADN, MNS, MIR, son más globales y tienen una mejor imagen, más global, del espectro nacional, del proyecto nacional. Otra cosa que obliga, como CONDEPA, más fundamental en lo nacional, patriótico, entonces muy polémica, muy controversial y por eso no aguantó mucho tiempo en la coalición de gobierno actual, y otra fuerzas políticas ya son minoritarias, son insignificantes. Ell caso del MBL, más un partido compañía, por ejemplo, como ocurrió con el MNR al aliarse con el MBL. Y fue lo ocurrido como un cese, que mencionaba hace un momento, que estuvieron en el anterior gobierno y están en este. O sea, son casos nítidos de que no el principio, sino lo que importa es la lógica de estar en el gobierno a como dé lugar.

JOHN: ¿Entonces no necesariamente se forman con bases de ideología común, pero si de un programa de gobierno?

HUGO CARVAJAL: Se constituye fundamentalmente la mayoría, para gobernar el parlamento y obtener ahí una adecuada gobernabilidad entre ejecutivo y legislativo, y se hace un mínimo de una agenda gubernamental, pero que no es el ideario de la coalición.

JOHN: ¿Son unidas las coaliciones de gobierno en el plenario? Es decir ¿votan conjuntos, más o menos como los partidos?

HUGO CARVAJAL: Normalmente trabajan unidos, aunque hay sobresaltos, y siempre dependiendo de la fragilidad de la mayoría, hay a veces chantajes, hay presiones por mayores espacios de poder, hay que hablar claro, en la administración del ejecutivo o por temas no cumplidos.

JOHN: ¿Pero eso desde el año ochenta y cinco, todas las coaliciones de gobierno han sobrevivido por todo el periodo?

HUGO CARVAJAL: Todas, desde el ochenta y cinco a la fecha se inicia la democracia pactada, y han sobrevivido por todo el periodo y nada indica lo contrario en los próximos años.

JOHN: Este es un caso muy raro en los sistemas presidenciales, muy raro.

HUGO CARVAJAL: Muy peculiar.

JOHN: En la cámara, cuándo se requiere, o cuándo se usa la votación nominal?

HUGO CARVAJAL: Se requiere la votación nominal cuando hay un tema muy controversial; o sea, no es muy común. A veces se le utiliza como un pretexto de la oposición para retrazar la sesión y el ingreso de un nuevo tema, o para hacer más largo el tratamiento de un tema muy polémico. Pero más allá de eso, normalmente y racionalmente el voto nominal se usa para marcar el posicionamiento sobre un tema determinado que es muy polémico, por decir, bajamos o subimos impuestos. Entonces es un tema polémico, ahí se pide votación nominal. O para un proyecto regional, también a veces polémico, lo mismo se pide votación nominal.

JOHN: ¿La minoría puede pedir nominal y es obligatorio?

HUGO CARVAJAL: Es obligatorio, basta con que cinco diputados lo pidan para que sea ya implementado.

JOHN: ¿El liderazgo en la bancada, o de la mesa directiva, cómo sabe cómo votaron sus diputados en una votación que no es nominal? ¿solamente por verlos?

HUGO CARVAJAL: Normalmente se espera el resultado, si el resultado fracasa, se hace un cuarto intermedio para ajustar el voto. Pero yo debo decir que es rarísima la oportunidad en la que se hace un cuarto intermedio para ajustar el voto. Normalmente los parlamentarios, incluso en el voto secreto, en el escrutinio, votan a conciencia, pero votan

normalmente siguiendo la línea fijada por la bancada, porque normalmente la bancada fija una línea colegiada y colectiva. Ahí debo decir que son comunes las disidencias en el parlamento boliviano. Hay parlamentarios que dicen que no están votando en una línea definida y determinada.

JOHN: ¿Es común, o no es común?

HUGO CARVAJAL: Es común, aunque no genera grandes traumas y tienen repercusión de presa, o sea no va en contra de la prensa, tampoco eso.

JOHN: ¿Quiere decir que se analizan y reportan en la prensa también?

HUGO CARVAJAL: No se analizan ni reportan en la prensa.

JOHN: Se me ha dicho en la oficina de la oficialía mayor que se va a instalar en el congreso, después de esta sesión actual, un nuevo sistema electrónico de votación de tecnología más moderna. Con estos sistemas es muy fácil hacer públicas todas las votaciones legislativas, por ejemplo en el sitio de Web del congreso y eso se hace en muchos otros parlamentos con sistemas así. En su opinión ¿qué efecto tendría para el proceso legislativo el funcionamiento de los partidos, el voto publico en esta manera?

HUGO CARVAJAL: Yo diría que más que público por la pagina Web o la informática, es por los medios de comunicación lo que lo hace público.

JOHN: ¿Pero los periodistas tienen acceso?

HUGO CARVAJAL: Los periodistas tendrán acceso a esa información aunque no dejarán de ir al parlamento, porque la prensa, yo debo decir, no refleja fielmente el trabajo parlamentario, refleja normalmente la crítica ciudadana, con varios lugares, refleja el escándalo, refleja a veces el no trabajo, pero no refleja el trabajo de comisiones, o el trabajo a veces tedioso que se da en los plenarios de concertación, o en los talleres y seminarios para evaluar leyes. Entonces la votación no es un hecho muy marcado ni que importe mucho al ciudadano, porque no estamos en Bolivia en una sociedad partidizada o politizada en el tema que esté pensando cómo ha votado o no votado un parlamentario en un partido. Excepto en temas trascendentales muy, muy fundamentales, que puede ser el desaforo de un parlamentario donde está en juego la ética, que sí la atención del ciudadano va a ser muy importante y probablemente le interese ver cómo ha votado cada uno de los parlamentario, pero después no.

JOHN: ¿Cómo caracteriza usted el vínculo entre legisladores y ciudadanos o electores? ¿Como fuerte o como débil?

HUGO CARVAJAL: Es un vínculo débil, sí, porque Bolivia tiene todavía una democracia que está consolidando un sistema de democracia representativa, y es primer periodo democrático prolongado, pluralista, pluripartidario que vivimos en nuestra historia republicana, primero. Los anteriores fueron excluyentes, en la época de los

¿¿¿??¿¿¿?? hubo campos de concentración, no había lugar a la disidencia o intolerancia, los anteriores periodos fueron muy restringidos, democracias sensitivas, democracias oligárquicas. Entonces este es primer periodo continuo, pluripartidario, pluralista, tolerante e incluyente que tenemos en la historia republicana de Bolivia. Entonces yo debo decir que, sobre esta base, el ciudadano recién se está acostumbrando a buscar al representante nacional o al concejal, porque se arma un clima electoral y hubo una necesidad de voto para las elecciones municipales o nacionales que dura tres meses antes y probablemente dos meses después, pero el resto del tiempo la sociedad boliviana tiene todavía un reflejo muy corporativo, recurre mucho al comité cívico, recurre mucho al sindicato, recurre mucho a la cooperativa, o a otros mecanismos de aglutinación social. Los indígenas a sus organizaciones indígenas, o a la central boliviana. Entonces hay todavía un reflejo de una actitud muy corporativa de comportamiento, fuera de las elecciones, muy paradójico también Bolivia. O sea, cuando el ciudadano va ha votar, vota por gente que le confía el país, le entrega un cheque en blanco por cinco años. Luego se refugia en su ámbito natural, que es el corporativo, sea el comité cívico, sea el sindicato, la cooperativa como te dije, u otra instancia de la sociedad. Entonces no hay una relación todavía muy estrecha, muy carnal si vale el término, entre el elector y el elegido.

JOHN: ¿No hay mucha conciencia sobre la actividad legislativa?

HUGO CARVAJAL: Así es, no hay mucha conciencia, y quizás para ir adquiriendo esta conciencia, gradualmente tengamos que ir implementado un sistema de rendición de cuentas de los parlamentarios a la sociedad.

JOHN: ¿Y cómo se haría?

HUGO CARVAJAL: Tendría que ser a través de un mecanismo que coloque a su disposición el parlamento. Actualmente no le da al parlamento – también es bueno decirlo – ninguna facilidad al parlamentario para vincularse con la sociedad y con sus electores. No recibe ningún tipo de apoyo, ni financiero, ni de infraestructura del parlamento. Lo que se ha hecho hasta el momento para vincular parlamento-sociedad, son las audiencias publicas, que es positivo, ha resultado muy bien, las brigadas departamentales con sus propios edificios que se vinculan, y los parlamentos regionales, caso indígena, amazónico, etc., pero después no hay otros mecanismos de vinculación. Eso todavía es un déficit de la democracia parlamentaria boliviana, o del parlamento.

JOHN: ¿En su mayoría desean ser reelegidos al congreso los diputados?

HUGO CARVAJAL: No, los diputados tienen un alto grado de reciclamiento, normalmente un 80% son reciclados.

JOHN: ¿Por no postularse, o por no ganar?

HUGO CARVAJAL: Por ambos elementos, por que desgasta mucho la representación por no postularse y no se postulan, se desgasta internamente en el partido y deja de ser

representativo; y porque otros quieren ocupar ese lugar. Entonces normalmente hay un 80% de recambio natural en el parlamento, aunque es bueno remarcar que otros que fueron parlamentarios anteriormente vuelven a serlo. Pero tenemos normalmente parlamentos, especialmente con el sistema uninominal que es implementado, que tiene un altísimo grado de recambio un 80% por lo menos.

JOHN: Eso es alto. Para las elecciones del noventa y siete, se adoptó el nuevo sistema electoral, el sistema mixto ¿Qué efecto ha tenido para la representación legislativa en Bolivia este nuevo sistema electoral?

HUGO CARVAJAL: El sistema electoral mixto, que es similar al sistema Alemán, está sobre esa base aunque tiene algunas modificaciones, ha tenido un impacto positivo en el noventa y siete. Ha perfeccionado y le dio más legitimidad a la democracia representativa, pero Bolivia vive una democracia representativa pero también vive una lógica democracia directa corporativa, como te dije hace un momento. Y es un hecho que no ha logrado en democracia, todavía, buscarse el acercamiento de la democracia representativa con la democracia directa, expresada en sindicatos, asociaciones productivas, comités cívicos, indígenas, etc. Entonces la lección de mil novecientos noventa y siete, le dio mejor legitimidad, mayor fortaleza a la representatividad parlamentaria, especialmente en diputados, pero aun no es suficiente ni satisface a la ciudadanía. Yo creo que la ciudadanía ha visto en eso que ha mejorado la calidad y la representación, pero quizás en relación directa con sus elegidos, con los parlamentarios, pero el parlamento ha perdido, se ha vuelto más parroquiano, se ha vuelto más provinciano y eso, efectivamente, le ha restado quizás, y ha ganado el parlamento de representatividad, territorialidad representativa, pero ha perdido quizás en experiencia parlamentaria, en manejo político y por lo tanto en debate.

JOHN: ¿Hay división entonces entre los intereses, las perspectivas de los diputados de circunscripciones uninominales?

HUGO CARVAJAL: Sí, notoriamente.

JOHN: ¿Y eso hace más difícil la coordinación de la agenda legislativa?

HUGO CARVAJAL: No, no lo hace más difícil, o sea, finalmente se impone la lógica nacional y el diputado uninominal acaba obedeciendo la lógica nacional.

JOHN: ¿Esta domina?

HUGO CARVAJAL: Exacto, mantiene una disciplina política, si vale al término, ideológica en el parlamentario, una fidelidad al partido. Pero también hay un tensionamiento que tiene los nominales, obedecen también a su territorio. Entonces ese tensionamiento entre lealtad política y lealtad territorial a la circunscripción uninominal siempre se van a dar y creo que es muy positivo para la democracia y para los partidos políticos. Las bancadas han ganado más en debate interno, en democracia y en discusión

interna con los uninominales. Yo he sido parlamentario hace doce años y te lo puedo decir a ciencia cierta.

JOHN: Bueno, muchas gusto. Muchas gracias.